

Muere D. Juan de la Granja.

Muerte de D. Juan de la Granja.---El espíritu de "americanización" y su antigüedad.---"Correo de ambos mundos". --Defensa diplomática de la raza latina.---Establecimiento del Telégrafo electro-magnético.

6 de Marzo de 1853.

El espíritu funesto de "americanización" tan alentado y combatido en nuestros días no es reciente; su origen y su sistema de denostar y calumniar á la raza latina para alcanzar sobre ella indebida preponderancia, eran ya conocidos y combatidos desde hace muchos años.

El eminente D. Juan de la Granja, natural de Balmaseda, España, y ciudadano mejicano, radicado en los Estados Unidos con el carácter de Vicecónsul al principio y luego de Cónsul de nuestro país, combatió con grande talento, energía y discreción los ataques injustificados á Méjico y á España por los Estados Unidos, publicando un periódico intulado: "Correo de Ambos Mundos," defensor de los derechos de aquellas dos naciones, sin cesar amagadas por la odiosidad de hojas norteamericanas.

Aquel ilustre español, naturalizado como mejicano, sostuvo en su elevado puesto nuestros derechos, hasta que se interrumpieron nuestras relaciones con los Estados Unidos; y entonces vino á Méjico, su patria adoptiva, á ocupar una curul en el Parlamento y á prestar á la nación otro servicio eminente, fruto de sus talentos, de su constancia y energía: el establecimiento del telégrafo electro-magnético, que llevó á cabo á costa de mil privaciones, sacrificios y esfuerzos que le ocasionaron una pulmonía, causa de su sentida muerte acaecida el día 6 de Marzo de 1853.

Nace el ilustre jesuita D. Francisco J. Solchaga.

Nace el ilustre Jesuita D. Francisco J. Solchaga.---El orador sagrado más notable de su época.---Rasgos biográficos.---Muere en opinión de Santo.

7 de Marzo de 1672.

Gloria del catolicismo y de la cátedra sagrada, fué el muy reverendo Padre jesuita D. Francisco J. Solchaga, nacido en Querétaro el día 7 de marzo de 1672, para elevada misión evangélica, que hubo de consumir visitando apartadas regiones, por donde su elocuente palabra prodigaba luz y consuelo entre las multitudes.

Así en las aulas como en el púlpito el Padre Solchaga se hizo notabilísimo por la inspiración y facilidad de sus trascendentales piezas oratorias, pudiendo asegurarse que fué el más notable orador sagrado de su época y el profesor más concienzudo, según se comprueba no sólo por el éxito feliz de sus apostólicas gestiones, sino por la circunstancia bien notable de que aun el mismo Virrey de Nueva España, que lo era el Exemo. Sr. Duque de Linares, D. Fernando de Alencastre, le consultase en vida acerca de sus más importantes determinaciones y le hubiese llamado á su cabecera á la hora de morir.

Un auditorio selecto y numeroso acudía siempre con respetuoso deleite á escuchar las inspiradas y conmovedoras predicaciones de tan ilustre varón, que agotó su preciosa existencia en servicio de la religión que con ardor profesaba, muriendo en opinión de santo á la edad de ochenta y seis años.

Un grueso volumen sería corto para contener la biografía del distinguido jesuita á quien nos referimos, y por tanto no pretenderemos esa labor ni aun á vuela pluma. Sólo diremos que desde su cuna humilde, se elevó

por sus virtudes y talento á puestos tan importantes como los de catedrático de Filosofía, de Moral y de Sagrada Escritura, Rector del Colegio de San Francisco de Borja en Guatemala, del de San Ildefonso en Puebla y del de San Andrés en esta Capital; Prepósito y Viceprovincial de la Profesa, Prefecto del Colegio de San Pedro y San Pablo y Director general de la Casa de ejercicios de Puebla.

A sus funerales concurren los Cabildos, los personajes prominentes, las comunidades religiosas y un considerable número de fieles, admiradores de las virtudes y talentos del P. Solchaga.

Batalla de Ocotlán.

Batalla de Ocotlán.—Reaccionarios y liberales.—Defección de D. Severo del Castillo.—Toma el mando el general Comonfort.—Reñido combate.—Triunfo de los liberales.

8 de Marzo de 1856.

Uno de los hechos de armas más sangrientos y memorables de la época en que las discusiones civiles asolaban al país, fué la célebre batalla de Ocotlán, librada el día 8 de Marzo de 1856, entre liberales y reaccionarios.

Las fuerzas de estos últimos habíanse pronunciado en Puebla al mando de D. Antonio de Haro y Tamariz, habiendo enviado el Gobierno al General D. Severo del Castillo para batirlas; pero este jefe defeccionó, pasándose á las filas enemigas, que contaban ya con un crecido número de plazas de tropa y con jefes de discutible prestigio.

En tal situación, Comonfort organizó una brillante división á cuyo frente se puso él mismo y salió en persecución de los rebeldes, quienes fueron á encontrarle en Oco-

tlán y ahí se trabó el combate reñidísimo entre ambos ejércitos.

Los dos pelearon con increíble bravura, causándose recíprocos estragos; el triunfo parecía resolverse á cada paso en favor de las tropas reaccionarias, divididas en tres secciones: una, al mando del General Osollo; otra, al de Aljovín y la tercera al de Güitián, segundo en jefe del ejército revolucionario; pero al fin, Comonfort venció por completo á sus contrarios, después de una terrible y sangrienta lucha.

Batalla de "Arroyo Feo."

Batalla de Arroyo Feo.—Osollo y Miramón.—El toque de degüello.—El Coronel Calderón cae muerto en el campo enemigo.—Heroicidad de su clarín de trece años de edad.—Triunfo de los reaccionarios.

10 de Marzo de 1858.

El ejército constitucionalista se había fortificado en Celaya, cuando los Generales del partido conservador, Osollo y Miramón, determinaron desalojarle de aquellas magníficas posiciones, y al efecto salieron de la Capital en persecución de los liberales. Estos por su parte, al tener noticia de aquel movimiento, se encaminaron hacia Salamanca; y en el punto llamado "Arroyo Feo" esperaron á sus adversarios.

El día 10 de Marzo de 1858 se encontraron en aquel lugar los dos ejércitos, librándose una batalla encarnizada y terrible entre ambos. Los liberales tocaron á "degüello" y los conservadores sostuvieron un fuego nutridísimo de fusilería y de artillería, causando con él, espantosos desastres en las filas enemigas que eran sin cesar diezmadas por las balas.

El fragor, la humareda y la muerte enardecían á los soldados; los actos más temerarios y arrojados eran ya vulgares y comunes en aquellas filas anhelantes del recíproco exterminio; y hubo un momento en que el Coronel liberal D. José Calderón penetrase con su regimiento al campo enemigo yendo á caer muerto junto á una pieza de artillería, juntamete con su clarín de órdenes que apenas contaría trece años de edad.

El General conservador D. Tomás Mejía, dando por el flanco derecho una carga de caballería, acabó de consumir la derrota iniciada ya, perdiendo el ejército liberasus trenes y artillería y dejando el campo regado de cadáveres.

Acta de bautismo de Doña Ana María Gallaga madre del Cura Hidalgo.

Acta de Bautizo de la Señora Madre del Cura Hidalgo.—Preciosa página histórica.—En el rato de Vaniqueo.—Los padres, los padrinos y el lugar de nacimiento.

11 de Marzo de 1731.

Nuestra nota de hoy es una preciosa página histórica de grande interés; la partida de bautismo que, íntegra copiamos, de la ilustre matrona Doña Ana María Gallaga, madre del inmortal Cura Hidalgo. Dicha acta fué levantada en 11 de marzo de 1731 y dice á la letra:

El Lcdo. D. José Anastasio de Sámano, Abogdo, de la Rl. Audia. de la Corte de Méxco. y Cura propio de S. M. de este Pueblo de Vaniqueo y su partido. Certifico, en quanto por derecho puedo y devo: que entre los Libros Parrochiales de este Curato, en que se sientan las partidas de Bautismos de sus feligreses así Españoles, como Mulatos y demás Castas, se halla vno forrado en perga-

mino, que comenzó el año de mil setecientos y dies y seis, en el que afoxas 57 vta. se encuentra la Partida del Tenor sigute.

“Al márgen.—Madre del pretendte.—En el año de el Señor de mil setecientos y treinta y vn años, en onze días del mes de Marzo en la Parrochial de Sta. Marta Vaniqueo, yo el Br. D. Juan Manuel de Mier, Cura interino de dho. Partido bautizé solemnemente, exorsicé, puse Oleo, Chrisma á una infanta, ala qual puse por nombre Anna María, hija legitima de Juan Gallaga. y de Doña Joachina de Villaseñor, ambos españoles, del puesto de Juremba, (1) de esta Jurisdicción. Y fueron padrinos D. Juan Antonio Gil de Hoyos y Da. Josepha Gil de Hoyos; aquienes amonesté lo dispuesto por el Sto. Concilio. Y para que conste lo firmé, Br. Mier y ael margen.—Anna María, española.”

“Concuerta esta partida, con su Original aque me remito, la que va, fiel, bien, y legalmente sacada, corregida, y concertada, de dho. Libro, siendo testigos al verla Sacar, corregir y concertar, Antonio Manuel Sanguino, y José Antonio Mendoza, presentes y vecinos de este dho Pueblo donde la firmé, á catorze días del mes de Junio de mil setecientos, ochenta y ocho años.—Licdo. Joseph Anastasio de Sámano.—(Rúbrica).”

(1) Del Distrito de Puruándiro, Estado Micho acán de Ocampo.

Nace el General Comonfort, Presidente de la República.

Nace el General Comonfort.---Presidente de la República.---Uno de los caudillos nacionales más notables.---Su política y su carácter.---Sus combates y sus triunfos.---Prestigio ante todos los partidos políticos.

12 de Mayo de 1812.

Cuando la nación pugnaba en esforzada lucha por sacudir el yugo de la dominación española, nacía á la vida uno de los campeones más ilustres, uno de los Presidentes más abnegados con que contara más tarde Méjico independiente: el General D. Ignacio Comonfort, nacido en Puebla el 12 de Marzo de 1812 y surgido á las lides políticas y militares en el año de 1832.

No nos corresponde formar un juicio crítico de su labor política ni de sus opiniones; sólo conmemoramos una fecha: la de su nacimiento; sólo nos referimos á un mejicano por mil conceptos notable, cualesquiera que hayan sido sus ideas y sus errores.

El General D. Ignacio Comonfort, de robusta compleción y semblante adusto, picado de viruelas y con poblada barba, frente espaciosa y mirada enérgica, poseía un corazón benévolo, un cerebro poderoso y una virilidad á toda prueba. que hacían de él un personaje á la vez severo y complaciente, violento y discreto.

Durante su dilatada y gloriosa carrera militar se batió mil y mil veces obteniendo siempre el triunfo que sólo no alcanzó en la batalla de San Lorenzo; representó al país como Diputado y como Senador, varias veces; y lo defendió en la guerra norteamericana, llegando al fin á ser Presidente de República,

Los vaivenes políticos le obligaron á ausentarse del país; y cuando regresó, á emprender de nuevo la defensa

de este, fué cobardemente asesinado, siendo sinceramente deplorada su muerte por todos los partidos políticos.

Pronunciamiento del Coronel Landa.

Pronunciamiento del Coronel Landa.---Un episodio de la guerra de Reforma.---Gobierno de Juárez en Jalisco.---Presidencia y Gabinete de Zuloaga.---Arresto y riesgo inminente del Sr. Juárez y de sus ministros, providencialmente salvados por la elocuencia de D. Guillermo Prieto.

13 de Marzo de 1858.

De los episodios memorables de la guerra de Reforma, recordamos ahora el célebre pronunciamiento del Coronel D. Antonio Landa, en Guadalajara, el día 13 de Marzo de 1858.

El Gobierno del señor Juárez, perseguido por las fuerzas del General Zuloaga, habiase establecido en la Capital del Estado de Jalisco, á la sazón que en Méjico tomaba posesión de la Presidencia el General Zuloaga, integrando su gabinete los señores D. Hilario Elguero, D. Joaquín Castillo y Lanzas, D. Luis Cuevas, D. Francisco J. Miranda, D. Manuel Larrainzar y el Sr. Hierro y Maldonado.

Desde luego se acordó la derogación de las leyes sobre obenciones parroquiales, desamortización de bienes, desafuero eclesiástico etc, y se abrió una campaña para hacer reconocer al Gobierno conservador en toda la República.

Inopinadamente se pronunció en Guadalajara el Coronel D. Antonio Landa, apoderándose de las personas de Juárez y de sus Ministros, quienes se vieron en inminente peligro, pues hubo un momento en que los soldados penetraron al local en que aquellos personajes se encontra-

ban y prepararon las armas resueltamente; iban á fusilarlos, cuando arengándoles D. Guillermo Prieto, con voz firme y palabra elocuente, detuvo sus ímpetus y salvó la vida de sus compañeros.

A los dos días, Landa salió de Guadalajara, y Juárez, juntamente con sus Ministros, recobró la libertad, pasando por Manzanillo á Nueva Orleans y de ahí á Veracruz, en donde estableció su errante gobierno, al amparo y protección del Gobernador D. Manuel Gutiérrez Zamora.

Cesa en el Gobierno de Nueva España el XIII Virrey.

Cesa en el Gobierno de Nueva España el XIII. Virrey Fernández de Córdoba.--Fundación de Lerma y Córdoba.--Suspensión de la obra del desagüe.--Rebelión de los tepehuanes.--El Acueducto.--Castillo de S. Diego de Acapulco.--Espantoso terremoto.

14 de Marzo de 1621.

El Excmo. Sr. D. Diego Fernández de Córdoba, Marqués de Guadalcázar y Virrey de Nueva España, vino en compañía de su esposa la señora Doña María Riederer y gobernó desde octubre de 1612 hasta el 14 de marzo de 1621.

Durante ese tiempo se fundaron las Villas de Lerma y de Córdoba, aplicándose á esta última el apellido del Virrey; se suspendió por espacio de dos años la obra del desagüe del Valle, que hasta hace poco fué concluída; hubo una formidable rebelión de indios tepehuanes que asesinaron á los padres misioneros de la Compañía de Jesús, y se concluyeron los novecientos arcos del acueducto proveniente de Santa Fé hasta la caja de agua que existió en la esquina de la Alameda.

Este Virrey dió grande impulso á la obra de construcción del Castillo de San Diego en Acapulco; y en su época fueron descubiertos al N. E. de Méjico, unos ricos minerales que fueron llamados de Guadalcázar, en alusión al título nobiliario del Virrey. Finalmente, hubo uno de los más fuertes terremotos de que hacen mención las crónicas de la antigüedad, pues éstas dicen que el sacudimiento duró un cuarto de hora, abriendo profundas grietas en la tierra, derrumbando los edificios más sólidos y formando lagos, cavernas y sierras.

Establecimiento de la Academia de San Carlos.

Establecimiento de la Academia de San Carlos.-- Los primeros profesores.--Galerías de Pinturas Notables. --Yesos, Mármoles, monedas y medallas.

15 de Marzo de 1778.

El ilustrado monarca español D. Carlos III, por despacho de 15 de marzo de 1778, comisionó al grabador de la Casa de Moneda de Méjico, D. Jerónimo Antonio Gil, para establecer en Nueva España una escuela de grabado; y por iniciativa de D. Fernando Mangino, aquella primitiva escuela vino á ser más tarde una Academia de las Bellas Artes; establecimiento notabilísimo, de que nos hemos ocupado alguna vez en estas notas y cuyo desarrollo enervaron en pasados tiempos las turbulencias políticas del país.

Entre los primeros y más notables profesores que del Viejo Continente vinieron destinados al nuevo establecimiento, son de mencionarse D. Antonio Velázquez, notable arquitecto, José Ginés de Aguirre, pintor muy hábil,

á cuyo pincel se deben algunas obras exquisitas que aún existen en determinados templos de la ciudad; el justamente renombrado D. Manuel Tolsa y D. Rafael Jimeno, glorias legítimas de la arquitectura y de la pintura en el país.

Una multitud de hermosísimas pinturas llena las galerías de la Academia, sobresaliendo los asuntos sagrados que atestiguan aquella piedad, aquella inspiración religiosa que guían en otros tiempos á los grandes artistas de la Academia. La Magdalena y la Oración del Huerto por Baltazar de Echave, la Sagrada Familia y la Anunciación, por el inspirado Luis Juárez; San Juan de Dios y la Adoración de los Santos Reyes, de Juan Rodríguez y Juárez; el Apocalipsis, por Cabrera; la Vida de la Virgen, por José Ibarra; el Descendimiento, por Echave Junior, forman las principales riquezas del catálogo académico.

En yesos y en mármoles, en monedas y en medallas posee también el plantel riquísimas colecciones de los más hermosos ejemplares; y en la actualidad el Gobierno progresista del país atiende con particular esmero ese importante plantel.

Muere el XXXVII Virrey D. Juan de Acuña.

Muere el XXXVII.—Virrey D. Juan de Acuña.—Construcción de la Casa de Moneda de Méjico y de la ex-Aduana.—Estreno del coro de la Catedral.—“La Gaceta de Méjico”.—Muerte y funerales del Virrey,

17 de Marzo de 1734.

Uno de los gobernantes más aptos, enérgicos y virtuosos de la dominación española, fué el Exmo. Sr. D. Juan

de Acuña; Marqués de Casa Fuerte, muerto en Méjico el día 17 de marzo de 1734, después de doce años de laboriosa y hábil gestión.

Fué natural de Lima y prestó sus servicios durante cincuenta y nueve años, alcanzando entre otras las dignidades de General de Artillería, Capitán general del Ejército. Comendador de la Orden de Calatrava y Caballero de la de Santiago.

Durante su gobierno en Nueva España se construyeron los edificios de la Casa de Moneda y de la ex-Aduana de Méjico; se estrenó el coro y la soberbia reja de metal chino, construída en Macao para la Catedral, se restauró la plaza de Acapulco y se fundó, en Tejas, la ciudad de San Antonio de Béjar, perteneciente en la actualidad á los Estados Unidos.

Dictó muchas y muy hábiles disposiciones en todos los ramos de la Administración pública é hizo visitar los presidios de las provincias internas por el Brigadier Don Pedro de Rivera. En su época reapareció el célebre periódico titulado “Gaceta de Méjico” que desde 1722 había comenzado á publicarse bajo la dirección del Ilmo. Sr. Castorena, Obispo de Yucatán y que en 1728 volvió á salir á luz conteniendo la narración de asuntos sensacionales y curiosos de la época.

El Marqués de Casa Fuerte fué á su fallecimiento muy sentido por todas las clases sociales; y á su cuerpo se dió sepultura en el presbiterio del templo de San Cosme con la mayor pompa y solemnidad. “La Gaceta de Méjico,” publicada entonces por D. Juan Francisco Sahagún de Arévalo; describió minuciosamente el ceremonial observado en el entierro, el cual siguió observándose en los funerales de Virreyes y de Presidentes muertos en el poder.

Comienza el Gobierno del XXXVIII Virrey.

Comienza el Gobierno del XXXVIII Virrey.—Arzobispo de Méjico.—Fé de cuerpo muerto.—El pliego de mortaja.—Epidemia del Matlazahuatl.—Patronato de Nuestra Señora de Guadalupe.—Un indio profeta.—Construcción del Palacio Arzobispal de Tacubaya.

18 de Marzo de 1734.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Vizarrón y Eguiarrieta, Arzobispo de Méjico, fué el substituto del Marqués de Casa Fuerte en el Virreynato de Nueva España, habiendo tomado posesión del mando en el mismo día en que aquél falleció y comenzado á ejercerlo al siguiente, 18 de marzo de 1734.

El Marqués de Villahermosa, que era el Oidor decano, convocó á la Real Audiencia para acuerdo extraordinario, unas cuantas horas después de muerto el de Casa Fuerte D. Juan de Acuña, y cuando los escribanos de Cámara hubieron certificado en toda forma el fallecimiento, dando fé de cuerpo muerto, se procedió á la apertura del pliego de mortaja, en el que constaba el nombramiento de Virrey á favor del Sr. Arzobispo D. Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarrieta.

Este prelado ilustre gobernó con sabiduría y probidad, contando entre sus servicios al Rey, el de haber enviado á España mayores caudales que sus antecesores, sin que hubiera tocado jamás los depósitos ú otros fondos.

Desarrollóse en su época la destructora epidemia llamada "matlazahuatl" que tuvo origen en un obraje de Tacuba y que causó millares de víctimas, hasta hacer insuficientes los hospitales establecidos. En tan amargas cuanto solemnnes circunstancias fué declarada patrona de Méjico Nuestra Señora de Guadalupe.

En Guaymas fué ahorcado por orden del Gobernador

un indio estrafalario que diciéndose profeta había logrado conmover á los habitantes de Sonora. Muchos indígenas presenciaban asombrados la ejecución en espera de que el pseudo-profeta convirtiese en piedras á los españoles, según había anunciado que lo haría.

En 1737 el Arzobispo Virrey mandó constituir en Tacubaya un palacio arzobispal, que en tiempo de la República vino á poder del Gobierno y sirvió para escuela militar. Además, hizo renovar el Arzobispado de Méjico y constituir el Colegio apostólico de San Fernando.

Abdicación de Iturbide.

Abdicación de Iturbide.—Desavenencias políticas.—Transición —Anuncio á la Cámara de Diputados.—Nulidad de la Coronación del Plan de Iguala y del Tratado de Córdoba.

19 de Marzo de 1823.

Todos y cada uno de los episodios que constituyen la vida pública del Emperador D. Agustín de Iturbide, han servido de tema para eternas y apasionadas discusiones, en las que no nos mezclaremos nosotros, por no ser la crítica, sino la historia, la base de estas ligeras notas encaminadas á divulgar en sencillas narraciones los acontecimientos culminantes del pasado nacional.

Aún resonaban los ecos alegres de las salvas y de los repiques que anunciaban á mediados de 1822 la proclama la proclamación de Iturbide como Emperador de Méjico, aún se estremecían de júbilo los moradores de las provincias al recibir la noticia y se cruzaban todavía las congratulaciones, cuando las desavenencias políticas en el centro del país comenzaron á anunciar el fin de aquel imperio nacido en la víspera.

El 19 de marzo de 1823, D. Juan Gómez Navarrete, Mi-

nistro de Justicia, anunciaba ante la Cámara de Diputados que Iturbide abdicaba de la corona poco antes ceñida en sus sienes; y luego, una comunicación remitida al mismo Congreso vino á corroborar la resolución del Emperador y fué pasada al estudio de una comisión de Diputados, que dictaminó en el sentido de que la elección del Soberano que abdicaba, así como el Plan de Iguala y los tratados de Córdoba, eran actos nulos; y que la nación quedaba en absoluta libertad para constituirse como le acomodase mejor.

Aprehensión de Hidalgo.

Captura de Hidalgo.—La traición de Elizondo.—Dignidad y esfuerzo del padre de la Independencia.—Su conducción á Chihuahua y su proceso y muerte.

21 de Marzo de 1811.

El denodado caudillo de la independencia mejicana, D. Miguel Hidalgo y Costilla, que á la cabeza de una muchedumbre ansiosa de libertad había recorrido triunfante gran porción del territorio nacional, fué sorprendido y hecho prisionero el 21 de Marzo de 1811 en un lugar desierto de Coahuila llamado Acatita de Baján, cerca ya de la frontera, en compañía de Allende y de otros jefes insurgentes.

Una traición sin nombre ponía en poder del Gobierno, además del inmenso convoy de carros, mulas y coches en que se contenían los únicos elementos de la revolución, al esforzado cura que había sido el alma de ella y que sin desmayar ante las adversidades, había devuelto, digno y altivo, el indulto que se le ofreciera.

Docientos treinta y un realistas se apoderaron de los caudillos asegurándolos competentemente y conducién-

dolos á Monclova y de allí á Chihuahua, en donde se les instruyó el proceso que había de tener por epílogo funesto la ejecución de los héroes, como final sangriento del primer período de la guerra de independencia que, contenido de pronto por suceso tan deplorable, fué luego continuada por el gran Morelos, digno sucesor de Hidalgo.

Apertura del Hospital "Béistegui."

Apertura del Hóspital "Béistegui."—Antiguo Convento de Regina.—Asistencia del General Díaz, Presidente de la República.—Bendición dada por el Illmo. Sr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos.—Los primeros enfermos.—Rasgos biográficos de la fundadora.—Los albaceas de la Srita. Concepción Béistegui.

22 de Marzo de 1886.

En local que perteneció al antiguo convento de Regina, de esta ciudad, existe un establecimiento de la beneficencia privada, en donde encuentran los necesitados asilo y curación, en medio de las atenciones y de la limpieza más esmeradas: es el "Hospital Concepción Béistegui," abierto al público en 22 de marzo de 1886.

La víspera de ese día memorable, el actual primer Magistrado de la Nación, Sr. General D. Porfirio Díaz, tuvo á bien asistir, acompañado de sus Secretarios de Estado, á inaugurar solemnemente, la institución, pronunciando ante numerosa y selecta concurrencia, una alocución oportuna, sentida y elocuente; y en la tarde, el Ilmo. Sr. Arzobispo de Méjico, que entonces lo era el Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, bendijo las dependencias del nuevo hospital, que iba á comenzar á prestar grandes servicios á los enfermos pobres, desde el siguiente día.

Los primeros enfermos que se acogieron á aquella ca-